

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"CONSULTORIA TECNICA GEODATOS BATIMETRICOS TERRESTRES Y
AMBIENTALES ON & OFF SHORE S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las nueve horas con veinte minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en la ciudadela Alborada, I lava, Etapa, manzana 33 villa 23, de esta ciudad, previa convocatoria verbal hecha por la gerencia de conformidad con los estatutos sociales de la Compañía "CONSULTORIA TECNICA GEODATOS BATIMETRICOS TERRESTRES Y AMBIENTALES ON & OFF SHORE S.A.", el señor ingeniero Julio Falconeri Rosero Pinay representando 797 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, el señor Dorlan Efraim Rosero Berni, representando 1 acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora Eliana Mabell Rosero Berni, representando 1 acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor Marlon Bryan Rosero Berni, representando 1 acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, estando presente la totalidad del capital social de la compañía por acuerdo de los presentes, preside la reunión la señora Eliana Mabell Rosero Berni, actúa como secretario Ad-hoc el señor ingeniero Julio Falconeri Rosero Pinay.

Esta sesión es con el propósito de analizar los estados financieros del ejercicio económico del primero de enero al treinta y uno de diciembre del 2018, Estado de Situación Financiera, Las Noma a los Estados Financieros, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Esta información financiera ha sido preparada bajo las Normas Internacionales de Información financiera - NIIF- de acuerdo a la resolución No. 08-G.DSC.010 emitida el 20 de noviembre del año 2008, por la Superintendencia de Compañías.

Los presentes de esta junta proceden a analizar dichos estados financieros, y luego de emitir sus opiniones y análisis resuelven aprobarlos en su totalidad.

Los asistentes tienen un receso de treinta minutos para que el secretario de la junta proceda a redactar el acta, la que posteriormente fue leída y aprobada. Los accionistas firman el acta en señal de conformidad, con lo cual se da por terminada la sesión a las diez horas treinta minutos. F.: Eliana Mabell Rosero Berni, accionista-Presidente, F.: Julio Falconeri Rosero Pinay, accionista-Gerente.

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es fiel copia de la original la cual reposa en los libros de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 20 de marzo del 2019

ING. JULIO ROSERO PINAY
SECRETARIO AD-HOC